Año X--Número 2.539 SALTA Lunes 12 de Noviembre de 1900

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a.m. á 7 p.m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

La recepción de Espinosa

VISITANTES Á SALUDARLO

VIAJE DE VIRASORO

REORGANIZACIÓN MILITAR

Medidas sanitarias

Incorporación de conscriptos

Profesores á contratarse

FONDOS PARA EXTINCIÓN DE LANGOSTA

NUEVA TARIFA

BUENOS AIRES, Noviembre 12, horas 10 a. m.—Ha resultado grandiosa la recepción que se ha hecho á Monseñor Espinosa quien viene á tomar el capelo del arzobispado argentino y á instalarse definitivamente en esta capital.

Han asistido los personajes mas culminantes en política, muchos otros civiles y militares y un pueblo compuesto por 20.000 personas.

Durante todo el dia de ayer ha sido constantemente visitado el distinguido viagero por numerosas personas que iban á darle la bien venida.

—El 23 del corriente se embarcará para Europa con una importante misión oficial el senador por Corrientes Sr. Virasoro.

Creese sin embargo, que su viaje no sea así sinó obedeciendo á razones políticas.

—Esta tarde aparecerán los correspondientes decretos del P. E. sobre la reorganizacion del Ministerio de la Guerra y del Estado Mayor.

—Hoy quedará resuelto definitivamente el asunto referente al establecimiento de una estacion sanitaria en Asuncion, para la desinfeccion de las embarcaciones que zarpen con destino á puertos argentinos, á fin de evitar así la introduccion de la peste bubónica.

—Con el fin de que los conscriptos que estudian en la Facultad puedan rendir exámen, el Ministerio de la guerra les ha prorrogado hasta el 1º del mes entrante, la fecha para la incorporación al ejército.

—El Ministro de Instrucción Pública, Dr. Magnasco, ha comisionado al Ministro Argentino en Paris para que contrate en aquella capital tres profesores de enseñanza práctica á quienes será confiado ese ramo en las escuelas de esa índole que se establecerán el año próximo con arreglo al nuevo plan de estudios.

—La Comision Central de Langosta ha recibido de la Contaduría General la suma de sesenta mil pesos m/n destinados á la prosecucion de los trabajos de extincion.

—El administrador del Ferrocarril Buenos Aires y Rosario ha puesto en vigencia una nueva tarifa especialmente para el trasporte de arroz:

El arroz extranjero (cada 1000 kilos) del Rosario á Tucumán $ 45.15, del Retiro 51.65, (el minimun es de 1000 kilos).

Arroz del pais (cada 1000 kilos) descascarado (minimun 8000 kilos) de Tucumán á Rosario $ 18.36; á Retiro 25.16.

Con cáscara (minimun 5000 kilos) de Tucuman á Rosario, $ 16.34; á Retiro 20.34.

Al que despache no menos de quinientas toneladas de arroz con cáscara al año, se le concede la siguiente tarifa: de Tucuman á Rosario $ 12.56; id á Retiro 16.56.

La intervención á Mendoza

FERROCARRIL EN EL CHACO

SOCIEDAD AGRÍCOLA

ENFERMEDAD DE BERDUC

La cañonera «Paraná»

INCIDENTE CANTON-HELGUERA

FALLECIMIENTO

Dr. García Fernandez

Metálico

BUENOS AIRES, Noviembre 12, horos 11 a. m.—Hoy se despachará en la Cámara de Diputados la minuta del Ejecutivo respecto á la intervención á Mendoza.

Creese que ésta sea sancionada por mayoria, ignorándose todavia quien será el interventor.

—Entro de breves dias se trasladará al Chaco un destacamento de ferro-carrileros con el fin de instalar una via férrea de trocha angosta, para unir la Comandancia de las fuerzas que operan en aquel territorio con las Mayorias de los regimientos.

—Entre varios capitalistas importantes, ha quedado resuelta la fundacion de una sociedad agrícola, destinada á cooperar con su impulso á la mayor cantidad de productos y consumo de cereales y frutos del país.

—Los diarios detallan el incidente producido en el Congreso entre Canton y el diputado Helguera y traen una declaración de éste, quien dice que en momentos de dejar su sombrero en las antesalas, aquel le dió un golpe de puño en la cabeza, tratando de eludir la respuesta tomándole de los antebrazos por la espalda, hasta la intervención de varios diputados que separaron al agresor.

Este hecho es reprobado unánimemente, por mas que haya querido atenuarlo el hermano de Canton en las últimas sesiones de la Cámara de diputados diciendo que el hecho tuvo lugar en el terruño por causas particulares y que los Canton sufren todo menos las calumnias.

—Ha fallecido el sábado el jóven Pedro Bernasconi, ligado á una respetable familia bonaerense y que fué herido hacen varios meses por un individuo que estaba perdidamente enamorado de una niña de la casa.

—Hoy es esperado el Director General de Correos y Telégrafos, Dr. Garcia Fernandez, de regreso de una gira de inspeccion que ha hecho por las oficinas de campaña y que traerá como consecuencia varias reformas administrativas que en breve se pondrán en vigencia.

—El oro en la segunda rueda jugada en la Bolsa de Comercio abrió al 232.10 % y cerró á la misma cotización.

EXTRANJERO

PERÚ

Refutación á una nota

LIMA, Noviembre 12—En una conceptuosa nota que el ministro de relaciones ha pasado á las legaciones peruanas, refutando la que la cancillería chilena dirigió el mes pasado á sus legaciones, demuestra con estadísticas chilenas que las salitreras de Tarapacá produjeron cuando Chile se apoderó de ellas, tanto ó talvez más que en los años sucesivos; y que la magnitud de la indemnización no tiene precedentes.

BOLIVIA

Recepcion de Guachalla en Estados Unidos—Convenios ocultos—Otras noticias.

SUCRE, Noviembre 12—Comunicaciones recibidas últimamente de Nueva York hacen saber que el gobierno norteamericano ha recibido oficialmente al ministro de Bolivia, Dr. Guachalla, quien en una declaración dice que en los asuntos de límites entre Perú, Chile y Bolivia no tomará participación alguna.

—Se susurra con visos de verdad haberse descubierto las bases de convenios ocultos que se están haciendo entre varios paises sud-americanos para una alianza ofensiva y defensiva contra Chile.

—Los diarios dicen que la visita de Campos Salles á la República Argentina tiene trascendental importancia, mucho mas que la que se atribuye en aquel pais y que ya están adelantados los trabajos de alianza para proceder conjuntamente, con el fin de intervenir en los actuales asuntos y contener las aspiraciones predominantes del mismo.

BRASIL

Orden del dia de Cantuaria—Saludo de Barreto y contestacion de Machado.

RIO JANEIRO, Noviembre 12—El mariscal Cantuaria ha dictado el sábado una órden del dia resumiendo las funciones de Jefe del Estado Mayor, despues, dice en ella, de haber regresado de Buenos Aires, en donde me cupo la honra de representar el ejército y en donde recibí pruebas de amistad del valeroso ejército argentino.

—En la sesion última del Senado, el senador Barreto saludando á Bocayuva y Machado dijo: «Ha sido honrosa la recepción del pueblo argentino, que ha cautivado por siempre el corazon del pueblo brasileño.»

Contestándole Machado le dió las seguridades de estima cordial, sinceridad y verdadera simpatia que vinculan á la Argentina y al Brasil.

CHILE

Armamento chileno—El Presidente—Propagandista en Europa—El servicio obligatorio.

SANTIAGO, Noviembre 12—Los diarios haciendo atrevidos cálculos del armamento que tendrrá Chile en el próximo siglo, asegura que será el necesario para 300.000 hombres y aún algo más.

—Ayer llegó el Presidente Errázuriz y el miércoles seguirá viaje á los baños de Canquenes á donde vá para restablecer su quebrantada salud.

—Se asegura que en breve será nombrado Mr. Chantean corresponsal del «Figaro» de Paris en ésta, con el fin de que haga propaganda en Europa á favor de las teorías políticas que sostiene Chile referentes á los asuntos internacionales.

—Por declaraciones oficiales se tiene conocimiento que dentro de algunos días mas quedarán dictados todos los decretos complementarios respecto á la ley estableciendo el servicio militar obligatorio, que el gobierno no quiere postergar por mas tiempo á fin de que se aplique aquella lo más pronto posible.

ITALIA

Decreto de amnistia

ROMA, Noviembre 12—Con motivo del cumpleaños del rey Victor Manuel III, se dictó un decreto sobre amnistia indultando entre otros muchos, á varios militares desertores de las clases de 1860 y 1880.

DE CHINA

Los belgas en Tien Tsin—Declaracion del gobierno ruso

LONDRES, Noviembre 12—Telegrafian de Tien Tsin avisando que las fuerzas belgas, obrando por su cuenta y desobedeciendo las órdenes del general en gefe de las internacionales, mariscal Walderse, se han apoderado de una gran extension de terrenos situados en esa ciudad para fundar establecimientos de nacionalidad belga.

La prensa llama con este motivo la atencion del gobierno, diciendo que la Bélgica, así como la Rusia están violando el pacto celebrado entre las potencias, cual es de no anexionarse terrenos de la Gran China, sino garantizar su integridad, debiendo reservarse en común acuerdo el medio de exijir del gobierno chino las indemnizaciones que á cada nacion perjudicada debe corresponder.

SAN PETERSBURGO, Noviembre 12—Como los gobiernos de dos potencias se mostraran alarmados con la noticia de que fuerzas rusas habian ocupado terrenos cerca de Tien Tsin para fundar allí establecimientos propios, importando esto un despojo del territorio chino, el Czar Nicolas III ha hecho saber á esos gobiernos que aún no se ha anexado dichos terrenos, sinó que los ha ocupado momentáneamente, por razones que se reserva manifestar.

DEL TRANSVAAL

GUERRA ANGLO-BOER

Gran batalla en Philippolis—Tres asaltos de los ingleses—Retirada de los boers—Grandes pérdidas de ambas partes.

CAPETOWN, Noviembre 12—Llegan noticias de una gran batalla que ha tenido lugar en Philipópolis, ciudad situada al Sureste del Estado de Orange.

Los ingleses al mando del general Kitchener atacaron con violencia á los boers que estaban perfectamente atrincherados, encontrando una resistencia inesperada.

Tres veces tomaron aquellos algunas posesiones á los boers y otras tantas las perdieron ante la bravura del enemigo.

Los ingleses hicieron prodigios de valor en estas embestidas inútiles.

Al caer la noche del dia del combate, y ante la noticia de que llegaban fuertes refuerzos para las fuerzas británicas, los boers empezaron á retirarse en perfecto órden llevando sus heridos y los cañones de que disponian.

Los ingleses no pudieron seguirlos; tal era el estado lastimoso en que habian quedado.

Ambos combatientes han tenido enormes pérdidas en esta batalla.

Los boers dícese que estaban mandados por Steinj y Dewet, en persona, sin embargo de que á este último dábaselo como herido curándose en Rensburps.

Muerte de Prinslao y Faureires

LONDRES, Noviembre 12—El War Office publica un telegrama de Pretoria, segun el cual en un reñido combate que hubo en Belfrat, han muerto los generales boers Prinslao y Faureires.

Ecos

Puerto militar

ESTADO DE LAS OBRAS

El director de las obras del puerto militar, ingeniero Luiggi, ha regresado á Bahia Blanca, despúes de haber conferenciado con el ministro de obras públicas para pedirle el nombramiento de varios dibujantes, con el fin de acelerar la confección de los planos parciales necesarios para la construcción de las obras del dique de carena y del antepuerto.

El ingeniero Luiggi ha entregado al ministro Civit una cantidad de fotografias demostrativas del estado de dichas obras y de la bateria 6ª. En esta bateria faltan ejecutar algunos trabajos con lo que quedarán todas concluidas.

Están terminados ya los servicios de iluminacion y teléfono, y otros lo estarán á fines de mes, época en que serán licenciados todos los operarios civiles para dejar el puesto á los militares, cuyos jefes se han recibido hace dias de la artilleria, del cuidado de las fortificaciones y del ferrocarril estratégico.

Los trabajos de este ferrocarril, son llevados á cabo por el cuerpo de artilleria de costa, que tiene listo ya el cuartel, la casa para oficiales y el depósito para caballada.

Los trabajos marítimos continúan sin interrupción. La gran draga que excava á 25 piés en altas mareas está cerca del antepuerto y á 100 metros del dique de carena.

La zona del antepuerto se encuentra actualmente cerrada por las obras de defensa. A la entrada del dique de carena la excavación está á una gran profundidad y los muros laterales se prosiguen sin dificultad contrariamente á lo que se creía á causa de las infiltraciones de agua que se produjeron al principio.

Los materiales del revestimiento de granito de las obras del dique se encuentran casi en su totalidad en el puerto.

Se espera dentro de poco la llegada de Europa de las puertas del dique.

Las maquinarias hidráulicas se encuentran también casi todas en el puerto, faltando solamente algunas de las que se pidieron.

Una escuela benéfica

APÓSTOLES DEL BIEN

Es necesario prestar todo el concurso posible, toda voz de aliento, toda palabra de aplauso, á los que sostienen y dirijen centros de enseñanza altamente benéficos, para el porvenir del pueblo argentino, no solo para Salta.

La escuela de Arte y Oficios desempeña un rol de trascendental importancia para el progreso educacional de las clases pobres y desheredadas de nuestra sociedad.

En sus fecundos talleres se forja el carácter, la virtud del trabajo, el anhelo del bien, la sombra protectora del hogar, apartando del vicio y la perdición á seres útiles y que abandonados en la ociosidad rodarían irresistiblemente por la pendiente del abismo.

Bien benida sea entonces el aprendizaje de un oficio, que constituye un capital y un seguro baluarte en las tormentas de la vida.

Es el trabajo honrado el mejor compañero, la guia mas segura en el áspero y escabroso camino que sigue la humanidad.

Rindámosle entonces el debido culto á su fecunda labor y consideremos como un verdadero honor el saber producir algo para el bien de nuestros semejantes y para el descanso de nuestras fatigas.

Ojalá pudiéramos ver multiplicarse las escuelas de artes y oficios, en nuestro Salta, donde tanta falta hacen para la regeneracion de la clase del pueblo, principalmente.

Hace tiempo que se anunciaba la instalacian de una que sirva de ensayo; pero hasta hoy no ha podido llevarse á efecto, pues la que existe como tal, no es sinó una ridícula parodia, donde solo se enseña rutinariamente la carpintería.

Bibliografia

El Comercio—Tucuman adelanta en el periodismo; además de los importantes diarios que tiene, se sostienen allí cuatro revistas literarias y comerciales contando con la que nos sirve de epígrafe cuyo Nº 1 hemos tenido el gusto de recibir.

En esto lo sobrepasa á Salta en donde las revistas de este índole nacen y mueren brevemente, pues la vida de ellas es aquí efímera como la de las flores á causa de una atsmósfera pesada, origen del deslumbrante exhibicionismo encarnado en lo material de nuestras aspiraciones.

El Comercio tiene doce páginas de variada lectura, es quincenal y órgano de la industria, comercio, ganadería, agricultura é intereses generales, siendo la única publicación en su género en el interior de la República.

Le auguramos larga vida y estamos convencidos nosotros tambien como ella de que se abrirá paso en estos pueblos, pues su propaganda es de gran valía para los intereses valiosos de los ramos mas importantes en donde existe la mayor actividad humana y progreso evolutivo del comercio y la industra en general

Politica civilizadora

ESPÍRITU DE JUSTICIA

La proclamación de la política civilizadora y armónica con los adelantos del siglo que está próximo á espirar, no deja lugar á dudar de la sinceridad con que ha sido hecha por los representantes del Brasil, no solo para asegurar los derechos propios, sinó tambien los agenos, que tal vez corren más riesgo.

Jamás estuvo tal vez mejor interpretado el anhelo de los dos pueblos amigos que en esos actos, donde el mismo sentimiento, el mismo propósito y hasta el mismo ambiente inspiró en aquellos representantes iguales modelos para encaminar la política del futuro es el espíritu de justicia que se difunde por sí mismo, sin violencias y sin necesidad de apuntarlo con explosiones de entusiasmo artificial. Es la imágen de la patria que se graba en la retina, para inspirar en sus hijos el sentimiento de redencion en los oprimidos ó en los vejados de sus derechos.

En la familia humana universal no siempre hay suficiente egoismo para no ver otras desgracias ni otros placeres que los de la patria.

La justicia carece de límites patrios, tan grande y soberana es su magestad.

Los principios de la política espansiva, liberal y justiciera solemnizada por los representantes del congreso del Brasil, debe ser la única bandera de conquista que deben agitar los pueblos americanos, como enseña de su educacion eminentemente republicana.

La Argentina abriga las mas plena confianza de que puesta al servicio de tan noble causa, solo encontrará resistencias donde la fuerza ó el depotismo pretendan afianzar su menguado pedestal.

Casa de Gobierno

REMISIÓN DE UNA LEY—El Ministro de Obras Públicas de la Nación se ha dirijido al Sr. Gobernador adjuntándole la ley Nº 3967 relativa á la construcción de obras destinadas á proveer de aguas potables á las ciudades de Jujuy, Rioja, Santiago del Estero, Salta, Corrientes, Mendoza y Santa Fé y á la ampliación de las existentes en San Luis, San Juan y Catamarca.

Para atender el pago de las obras autorizadas se ha destinado el 50 % de las sumas que le corresponda á cada provincia beneficiada, en virtud de lo dispuesto en el artículo 7º de la ley Nº 3313 referente á los beneficios de la Loteria de Beneficencia Nacional.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CAMPO SANTO—Esta corporación se ha dirijido al P. E. solicitanndo personería jurídica y el Sr. Fiscal Gral. de la Provincia se ha expedido manifestando que esa asociación no ha comprobado que posea patrimonio propio por lo que corresponde se le exija este requisito sin lo cual no se le puede acordar lo que solicita.

Registro civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

MATRIMONIOS—Pablo Güemes con Fabiana Corimayo.

Lorenzo Cazon con Dámasa Aparicio, todos argentinos.

DEFUNCIONES—Benito Moradas, de 70 años, español, en el hospital.

Manuel Guzman, de 70 años, argentino, en el mismo establecimiento.

Laura Mujica, de 23 años, argentina, domiciliada en la calle 11 de Setiembre entre Caseros y Gral. Alvarado.

Rafael Sanchez, de 13 años, argentino, en el hospital.

NACIMIENTOS—Varones 1; mujeres 3.

Registro de la propiedad

Dacion en pago de una casa ubicada en esta ciudad en la calle Gral. Mitre, otorgada por doña Emilia Vallejos de Vega á favor de doña Maria C. de Niño por 1500 $.

—Compra-venta de un terreno ubicado en el departamento de Cerrillos denominado «El Rincon», otorgada por don Audon Garcia á favor de don Santiago A. Rodriguez por 250 pesos.

—Cancelacion de hipoteca de cuatro fincas.

SOCIAL

VIAGEROS—Para la Candelaria partió esta mañana el señor Cesario Aguirre.

—Para Tucumán el Dr. Angel Brian.

—Para Metán el señor Félix Rosa Palomo y el señor Segundo Hunco.

—De la Merced llegó ayer el señor Manuel D'Erice alojándose en el Hotel Provincial.

KERMESE—Anoche tuvo lugar en la sala del Teatro Victoria la anunciada *kermese* para allegar fondos con el fin de aumentar los recolectados para la coronacion de los simulacros del Milagro.

Estuvo bastante concurrido; ofrecian bellas señoritas flores y diversos objetos á los jóvenes asistentes obteniendo naturalmente por ellas un precio excesivo, pero valían, pues pasaban por primorosas manos, en donde habian retriplicado su valor y eran obsequiadas con una insinuacion de esquisita galanteria y con una sonrisa tan subyugadora, que no solo el triple podia pagarse si no algo más.

Cuántas miradas que enloquecían, cuántas sonrisas, cuánto donaire se desplegaba allí para obtener un fin tan loable; cuántos sentimientos se despertaban al ver la flor humana y la flor del jardin vejetal confundirse armoniosamente obteniendo el mag-

AL PUBLICO

Pongo en conocimiento del público que alquilo ó vendo la casa con panadería, con facilidad de pago, que fué del señor D. Rafael del Carlo. El interesado puede verse con el suscrito, en la calle Corrientes entre Libertad y Florida.
497.N.17. JOSÉ SPEICHER.

GRAN TIENDA
25 DE MAYO
— de —
Felipe Revuelto y Cia.

Desde la fecha queda inaugurada esta casa con un vasto surtido en los ramos de Tienda, Merceria y Roperia.
La casa atiende cualquier pedido que se haga por pequeño que sea. Al efecto cuenta con un comprador permanente en la Capital Federal.
Llamamos la atención al público sobre los artículos de la presente estación, por la variedad de gustos y precios sin competencia. 243v.Jn.3

Muebles tirados

Por tener que ausentarse su dueña de esta ciudad, se vende un hermoso juego de dormitorio estilo Luis XVI y otro de comedor, solo con un mes de uso.
Ocurrir calle General Alvarado esquina Arenales, hasta el 15 del corriente.
534v.N.4

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Rios.**

LA MAS BARATA

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898. Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO-

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1002—P.

netismo de las almas que sentían la influencia de la belleza y subyugados tomaban el ramo que de una mano fina á otra pasaba perfumado y valiosol......

Nos complacemos del éxito obtenido, y con él tenemos la esperanza de ver pronto á las veneradas efijies del milagro coronadas al fin y radiantes de pedreria despertar mayor respeto y adoracion en los fieles creyentes.

Nombrariamos á todas las bellas asistentes, pero por ahora nos falta el suficiente espacio, basta decir que estaban las principales del «defecto más bello de la naturaleza».

Tribunales

CÁMARA DE JUSTICIA—En el juicio por cobro de honorarios que sigue don Eloy Forcada contra la testamentaria de don Isidoro Saravia, se ha confirmado el auto recurrido de fecha Diciembre 19 de 1898, ordenando la extraccion de la suma de quinientos pesos que tiene el ejecutado en el Banco Provincial, librándose el correspondiente oficio, sin costas.

JUZGADO DEL DOCTOR SARAVIA—Este Juzgado anda como el reloj del Cabildo que no hay dia que deje de pararse, pues al señor Juez mas le gusta leer *La Prensa* qne exprofesamente la lleva á su despacho, que despachar los muchos expedientes que se encuentran llenos de polvo en los estantes del Juzgado.

A causa de esto hoy hasta las 11 a. m. no se habia dictado una sola sentencia y los litigantes estaban esperando el santo advenimiento de un decreto para verse libres de tener que entenderse con ese diluvio de procuradores que á cada instante los dejan escuálidos cobrándoles honoraries y dinero para papel sellado.

JUZGADO DEL DR. S. M. LOPEZ—Este otro juzgado anda casi lo mismo que el anterior, pues dá pasitos como niño de un año y se detiene indeciso como el tramway cuando se descarrila.

JUZGADO DEL CRÍMEN—Hasta las 10.30 a. m. este juzgado no habia producido nada que valga la pena de hacer conocer de nuestros lectores.

Policiales

LESIONADO—Nos congratulábamos en nuestros números anteriores de la calma que reinaba en nuestra ciudad en asuntos policiales; pero no ha durado mucho tiempo, pues el dia domingo es el de los bochinches; las cabezas trastornadas por el licor en nuestro pueblo hacen de las suyas.

Anoche en la calle Caseros al poniente se armó una *farra* y éstas pocas veces concluyen bien.

Allí estaba la mujer María Acosta y el sujeto Dámaso Peralta entre quienes se entabló un acalorado diálogo, talvez por celos ó por otra causa, terminando con una pelea en que el segundo sacó la peor parte, pues la primera le propinó sendos garrotazos, hasta que fué la policía y aplacó el bochinche llevándose á los causantes, quienes purgan su delito entre rejas.

Municipales

MATADERO—Existe en este establecimiento una deficiencia que es muy necesario remediar á fin de que no se perjudique la salud pública. Nos referimos al modo que hay de encorralar el ganado; en donde existe el ganado encerrado un dia, se interna el que llega por la tarde del dia siguiente, carneando casi en seguida indistintamente de uno como de otro.

El que llega últimamente puede estar enfermo ó cansado y en este caso con mucha facilidad se puede envenenar á la poblacion.

Sabemos que sucede lo expresado á causa de que algunas veces el señor administrador dá las llaves para encorralar el ganado que llega, sin saber que despues es carneado tanto el que está anteriormente como el que entra en ese momento á causa de un descuido imperdonable del encorralador.

Bueno seria que se tome una medida oportuna para evitar un mal que al producirse traerá como consecuencia si no un envenenamiento por lo menos enfermedades infecciosas.

OBRAS DE REFACCION—Se sigue componiendo el piso de la calle Necochea por los árrestados de policia.

—Las cuadrillas de empedradores se ocupan del reempedrado de la calle Córdoba.

LIMPIEZA—Se hizo como siempre con diez carros el servicio de basuras y con seis el de aguas servidas.

Segun informaciones recibidas en la Comisaria Municipal, las partes de calle que corresponden á los domicilios de las imprentas de «La Razon» y «El Sarmiento» raras veces son barridas, sin embargo de haberse advertido varias veces por los agentes correspondientes.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Sud bien; Norte, Colquechaca; Oeste, bien.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 232 %.

ENCOMIENDAS POSTALES—Por último tren llegaron para las siguientes personas:

Domingo Güemes, Pedro Capobianco, Miguel Lardies, Urrestarazu y Cia. (3), Elisea O. de Isasmendi, Rosa Zorrilla (3), Ricardo Dávalos, Madre Superiora del Hospital del Milagro (2), Elina Figueroa, Rodriguez (hijo), Miguel Fleming (2), Martina H. de Leguizamon, Manuel I. Avellaneda (2), Moya Hnos. y José Sanson.

Noticias

Tranway—Existe un coche antiquísimo del tramway con el N° 3 que funciona no sabemos cómo, pues una de sus ruedas se encuentra en muy mal estado, saliéndose de quicio á cada instante y ocasionando que los viajeros tengan que demorar un buen rato después del susto consiguiente, para que sea curado el enfermo.

El Sr. Oliver, administrador de la Empresa, debia tomar las medidas del caso para evitar esos trastornos en la buena marcha de esos vehiculos, pues á no ser asi los que los ocupan se verán expuestos á romperse la crisma en el momento menos pensado.

Banco de la Nacion Argentina—La Sucursal en esta ciudad de este importante establecimiento de crédito está cambiando de domicilio á la Calle España entre Florida y 20 de Febredo en donde funcionará en adelante.

No nos parece beneficioso el cambio, pues se retira fuera del verdadero centro comercial.

Doctor Crespo—Este distinguido médico de regreso de su viaje por las principales clínicas de Europa habiendo permanecido dos años en la del profesor Panas de Paris y actualmente jefe del servicio de las enfermedades de los ojos en el Hospital Rivadavia de Buenos Aires; ha abierto su consultorio en la calle Rivadaria 970.

Recomendámoslo á los que padezcan á la vista.

Remate de ganado—Para mañana á las 3 de la tarde está anunciado un remate de ganado vacuno por el martillero señor José D. Soliverez.

Es una oportunidad para comprar barato.

La «Emulsión Scott» es un triunfo en los anales de la Quimica y de la terapéutica, para combatir la Tisis, Escrofulosis, Raquitismo y consunción.

(Pídase siempre la legítima de Scott)

Magdalena, Mayo 26 de 1897.

Señores Scott y Bowne.

Certifico que he usado con éxito satisfactorio la Emulsión de Scott.

A. MIR.

Solicitadas

PREMIOS

La Popular

Publicamos á continuación los nombres, domicilios y profesiones de las personas que se han presentado á esta casa, hasta hoy, con el número que obtuvo el premio mayor de 20.000 pesos moneda nacional y sus aproximaciones, los que habiendo cobrado, firmaron el recibo siguiente:

«Por el presente declaro que, habiendo encontrado en los cigarrillos «La Popular núm. 1», entre otros, el número 1.4372, 16.593 y 9884 de los «Premios La Popular» y habiendo obtenido éste el premio mayor de 20.000 pesos m/n, en el sorteo del 31 de julio, 14 y 31 de agosto ppdo. respectivamente de la Loteria Nacional de Beneficencia, me presenté con dicho número á La Popular, Rivadavia 1122, á donde me fué abonado inmediatamente, en las condiciones establecidas y á mi entera satisfacción.

Firmado: Pedro Musso, Anchorena 395, ciudad, corredor de licores.

Firmado: José Bellucci, San Juan 4250, ciudad, carnicero.

Firmado: Juan Alonso, Martin Garcia 340, ciudad, mayoral de tranvias (compañia Anglo-Argentina).

Firmado: José Salá, Méjico 2486, ciudad, cartero.

Firmado: José Dominguez, Puentecito 412 (Barracas al Norte), peón fábrica de ladrillos.

Firmado: Afeltro Amello, Paseo de Julio 630, ciudad, vendedor ambulante.

Firmado: Juan Falotti, Paseo 353, ciudad, zapatero; Adolfo Derbes, Piedad 1529, ciudad, alumno del Colegio Piedad 1756.

Firmado: José Perez, Piedras y Cochabamba, ciudad, dependiente de almacen.

Firmado: Juan Pitran, Buen Orden 290 ciudad, dependiente de tienda.

Firmado: Aquiles Bonfanti, S. Eduardo 1660, Flores, albañil.

Firmado: Miguel Ranone, Garay 1900, ciudad, empedrador.

Firmado: Enrique Fernández, Córdoba 1818, ciudad, maquinista de la casa Loureiro Ubal y Cia.

Firmado: Estéban Falcón, Pavón 1388, ciudad, mayoral chapa 55, transvia Metropolitano, Constitución y Alberdi.

Firmado: Melchor García, Armonia 2029, ciudad, curtidor (en la casa) de S. Lupi y Hno.

Firmado: Salustiano Cuello, San Martin 801, ciudad, repartidor de la 1ª panaderia del Norte.

Firmado: Manuel Becerra, Florida 943, ciudad, changador del Retiro.

Firmado: Armando Villegas, Thames 2389, Palermo, guarda F. C. R.

Firmado: Francisco Caprani, Progreso 532, empleado del Dr. Curutchet.

Firmado: Juan Botta, Cabildo 2384, Belgrano, zapatero.

Están saliendo á la circulación los números que sortearán en todos los meses de septiembre y octubre.

Verifíquese siempre que los paquetes de tabacos y las cajillas de cigarrillos no hayan sido rotas, despegadas ó cortada la estampilla fiscal.

Buenos Aires, septiembre de 1900.

Agencia La Aurora.

427—Ind.

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Belgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos.

REGISTRO MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERÍA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

La Emulsión Modelo

Es la de Scott. Ningún imitador ha vendido jamás un frasco de su producto sin tener que mencionar de un modo ú otro el nombre de "Scott." ¿Qué quiere decir esto? Simplemente que la de Scott es la mejor. No hay ninguna en el mundo tan eficaz como la verdadera Emulsión de Scott y centavos mas ó menos no deben inducirnos á rechazar la legítima, la que cura y ha estado curando años y años, según el testimonio de millares y millares de médicos eminentes de todos los países civilizados del globo.

Ya no saben qué hacer los imitadores para dar salida á sus espúreos productos. Muchos acopian frascos vacíos de la Emulsión de Scott para llenarlos con sus mescolanzas. Húyase de esta aborrecible conspiración contra la salud pública. Exíjase el frasco envuelto con la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas y el nombre de los fabricantes.

Es importante exigir la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas por haber "conspiradores contra la salud pública" que llenan con cualquier menjurge los frascos vacíos de la legítima de Scott.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

AVISOS

TERNEROS de uno á dos años

Compra cualquier cantidad—

Francisco J. Ortiz.

527vDbre7

Cocinero PRACTICO EN EL OFICIO y con recomendaciones de honradez, se ofrece ya sea para la ciudad ó para atender alguna familia en la campaña.

Por referencias ocurrir á esta imprenta donde se dará razón. 535v.D.12

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.

Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1853

Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á	$ 150.—
„ „ comedor „ 9 „	„ 125.—
„ „ sala espléndidos	„ 75.—
Cortinados completos.	„ 19.80
Sillas americanas	„ 3 una

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688

BUENOS AIRES

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca

Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la Repùblica Argentina:

Quer & Orbeta

90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ*

Zapateria "La Española"

DE LOS

SUCESORES DE FARGA HERMANOS, DE CÓRDOBA

CALLE LIBERTAD Nos. 349 Y 351

FRENTE Á LA PLAZA 9 DE JULIO

- SALTA -

Al distinguido público de esta ciudad se le participa que desde la fecha queda abierta la nueva zapatería

"LA ESPAÑOLA"

con un completo surtido de calzados, de las más renombradas fábricas del litoral y extranjeras, á precios módicos. — No confundir la casa: Calle LIBERTAD 349, antigua casa del Dr. Bedoya, frente á la Plaza 9 de Julio.

518—Idn.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas **hors concours** ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Díploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á tas exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle España—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería. librería, quincallería. cochería carrosería, menage, bazar, hojalatería, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LA BICICLETA «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas,—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias- Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cañamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clase—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderias á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

"HOTEL CENTRAL"

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

244—Ind.

ALMACEN

»DE LA«

BUENA MEDIDA

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analisados por la Oficina Química, com por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

CHOPP! ¡¡¡CHOPP!!! CHOPP!

NOTA—Se vende un rico juego de sala de 9 piezas, 6 sillas doradas, un rico piano y una mesa de Billar, en la misma casa darán razon.

BAR— *SURTIDO DE LICORES FINOS QUE SATISFARÁN AL MÁS EXIGENTE.*

¡¡¡NO OLVIDARSE!!!

"La Buena Medida" 431.D.31. Caseros y 20 de Febrero.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

DE LA FABRICA NACIONAL

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

—A consumirnos empieza la anemia, cara Asunción,
—¿Y qué hemos de hacer, Ramón?
—Pues comprar de esa cerveza.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1096—P.—3ª. pág.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

70v.Ag.16.

Tenia ó lombriz solitaria

TENIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA

PILDORAS EXPLORADORAS de MORENO MIQUEL. Sirven, como su nombre lo indica, para saber ciertamente si se tiene la LOMBRIZ SOLITARIA. CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL, Arenal 2, Madrid. Expulsan la solitaria en dos horas, con cabeza, sin faltar jamás 35 años de éxitos y certificados de los más eminentes doctores. Pídanse gratis folletos explicativos.—En las Farmacias y Avenida de Mayo 1080—BUENOS AIRES.

Tenia ó lombriz solitaria

317—Ind.

Al comercio-

Salta, Octubre 12 de 1900.—*Señor*—Muy señor nuestro: Tenemos el agrado de participar á Vd. que segun escritura pública otorgada por el Escribano D. Eduardo Romero con fecha 10 del corriente, y de comun acuerdo; ha quedado ciedad la Sooisu ea mercial que giraba en esta plaza bajo el rubro de

Franco y Cía.

Habiéndose hecho cargo del activo y pasivo la socia señora Mercedes U. de Franco.

Debidamente agradecidos á la confianza con que Vd. nos ha favorecido; tenemos el gusto de saludarlo atts. y S. S.

Franco y Cía.

404.v.N.16.

EXPRESO VILLALONGA

COMPAÑÍA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio: calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

522.v.Dbre 31

Casa en San Lorenzo

El suscrito desea arrendar una espaciosa casa, compuesta de 5 habitaciones, dos corredores, con aguas corrientes y buena cocina, situada en la finca «La Montaña, partido de San Lorenzo».

Tiene todas las comodidades apetecibles para veranear: buena leña en las cercanías, leche, frutas de todas clases, baños, etc.

Para tratar verse con el suscrito en la misma casa expresada.

Roque Dragoni.

SEMILLERIA ITALIANA

Habiendo sido siempre el propósito del suscrito no omitir sacrificio alguno para obtener las mejores semillas garantidas de las últimas cosechas á fin de asegurar á sus numerosos favorecedores un resultado seguro y sin pérdida de tiempo, participa á estos señores y al público en general, que acaba de recibir un nuevo y selecto surtido de semilla de hortaliza y flores, procedente de las más acreditadas semillerías establecidas en Buenos Aires y en el Rosario de Santa Fé. Además participa á los señores albañiles que tiene **CAL VIRGEN** de superior calidad y á precio muy equitativo.

Dalmacio Montalbetti.

Almacen «Alta Italia»—Libertad, esquina Corrientes—Salta.

491v.N.15

AVISO NUEVO

La subscripta notando la falta que hace en Salta, una enfermera, ofrece sus servicios como tal, tanto en la ciudad como en el campo, á cualquier hora del dia ó de la noche. Se compromete así mismo, atender con esmero á los enfermos que se le encomienden, cobrando por ello una cantidad relativamente insignificante.

A los enfermos pobres los atenderé gratis.

Carolina Pulvieri.

480.IND.

GRAN RIFA

PRINETTI STUCCHI

Gran rifa de tres bicicletas nuevas de la insuperable y acreditada marca «PRINETTI STUCCI»

400 núms. á $ 3 00 c/número

El sorteo se verificará en esta ciudad en el local del Velódromo con la intervención de un delegado de la Municipalidad y de la Comision del Centro Unión Ciclista formada por los siguientes señores:

Presidente Dr. Sidney Tamayo.
Vice-Pte. » Abrahan Cornejo
Secretario Sr. Juan E. Velarde
Tesorero » Juan A. Cánepa
Vocales Sres. Máximo Tamayo, W. Riarte, Enrique Von Dufay Conrado M. Serrey y Dr. Fortunato Solá.

Los favorecedores tendrán derecho á la eleccion de una bicicleta de dicha marca ya sea de viajes, viaje liviano ó paseo.

Serán premiados los números siguientes:

El número que salga primero.
» » » » á los 200 bolos
» » » » último

El dia del sorteo será anunciado por los diarios y por medio de circulares á cada inscripto.

Para compra de número y demás esplicaciones dirigirse á la Armeria y Bazar Nacional de Justino Masciarelli.—Salta. 483v.N.11

Sociedad Rural Salteña

Se avisa á los señores sócios, que el local donde se ha instalado esta Sociedad, está abierto todos los dias hábiles y á disposicion de los señores sócios.

En el mismo local se reciben adhesiones de los señores hacendados y agricultores.

Calle Caseros Núm. 241 y 243.—Salta, Octubre 18 de 1900.

501v.N.18 EL SECRETARIO.

Animales mostrencos

El dia miércoles 14 del corriente á horas p. m. se rematarán en el Departamento Central de Policía los animales mostrencos siguientes:

9 yeguarizos
3 vacunos
1 mular.

Salta, Nbre. 5 de 1900.

522v.N.14 *El Secretario.*

En venta

Se vende una «Victoria» nueva, recien llegada de Buenos Aires, de última moda. Para tratar, verse con Benjamin Povoli, en el restaurant de la Estación del Ferrocarril.

529v.N 25

Doctor Crespo

De la Clínica del profesor Panás (Baris)

Gefe del servicio de las enfermedades de los ojos en el hospital Rivadavia, Buenos Aires.

Consultas de 2 á 4—Rivadavia 970

536—v.Nb.30

El héroe de sí mismo

REGALO DE AÑO NUEVO

OBRITA QUE SEANUNCIA PARA FIN DE AÑO

Entre los regalos de fin de año aparecerá esa repetida obrita por

FRITS

Se trata de probar de que los centavos son la base de los millones.

Consejo Gral. de Educación

LICITACIÓN

Para las reparaciones y ensanche de la escuela «Sarmiento»

En la Secretaría del Consejo General de Educación calle Buenos Aires esquina Boulevard Belgrano se reciben propuestas hasta el 15 de Noviembre próximo de horas 12 á 4 p. m. para las reparaciones y ensanche de la escuela graduada «Sarmiento, calle Alvarado entre Córdoba y Lerma.

Los pagos los efectuará el Consejo en esta forma:

1º 1|3 al terminar las reparaciones de piso y llegar á un metrro de altura.
2º 1|3 al terminar los techos y
3º 1|3 al entregar la obra terminada.

Los planos, especificaciones y demás condiciones, pueden verlos los interesados en dicha oficina á horas de despacho.

Las propuestas contendrán precios unitarios por cada clase de obras y se estenderán en papel sellado correspondiente y se entregará en pliegos cerrados indicando en el sobre el asunto que contiene.

No se aceptará propuestas de personas que no sean constructores ó empresarios de obras ó de otras que aún siendolo carezcan de garantías que á juicio del Consejo respondan al cumplimiento del contrato.

A toda propuesta deberá acompañarse un certificado de depósito á la órden del Consejo por la suma de CIEN pesos m/n como garantía de que el proponente firmará el contrato respectiyo si se le acepta la propuesta este importe será devuelto á los interesados una vez conocido el resultado de la licitacion.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa por sus precios, plazo de terminación y otras condiciones favorables, ó rechazarlas todas.

Las propuestas serán abiertas en el dia fijado en el despacho del Sr. Presidente del Consejo en presencia de los interesados á horas 3 p. m.

Salta Octubre 17 de 1900.

500v.N.15

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Caja en Octubre de 1900

ENTRADAS	
Saldo del mes anterior . . .	$ 3.264.07
Comisiones escolares	» 1.826.96
Banco Provincial, cuenta con Inspector	» 1.650.
Obligaciones á pagar	» . .11
Banco Provincial	» 28.646.16
Tesorería Provincial	» 1.230.17
Consejo Nnal. de Educación . .	» 31.536.56
Propiedades	» 179.64
Sumas . . .	» 80.648.67
SALIDAS	
Banco Provincial	» 28.636.00
Comisiones Escolares	» 730.17
Obligaciones á pagar.	» 6.145.28
Obligaciones á cobrar	» 9.658.61
Intereses y descuentos.	» 193.17
Deudas Generales: órdenes de pago año 1899	» 2.40.
Id. id. id. 1900 .	» 28.870.19
Balance: Buenas cuentas . . .	» 4.357.25
Efectivo	» 18.00
Sumas	» 80.648.67

Salta, Octubre 31 de 1900.

M. A. Arias. Tesorero.

Eugenio Hoschprung. Contador.

520.v.N18.

ALFALFA EN FLOR

Á pesos **2.50** el mes en la finca «La Bodega» de propiedad de Justiniano Arias, se reciben animales en inverne. Tambien se vende una pareja de caballos cocheros mansos y diestros en el tiro; por mas datos en mi casa Entre-Ríos Nº 158.—Octubre 1900. 485v.N.12

Colegio Nacional

EXÁMENES

Se hace saber á los alumnos regulares que para rendir el úttimo exámen correspondiente al presente año escolar, deben préviamente inscribirse y abonar el derecho correspondiente en la Secretaría del Colegio.

El términe fijado para la inscripción es del 1º al 9 de Noviembre próximo.

Los estudiantes no matriculados que deseen rendir exámen deberán presentar hasta el 15 de Noviembre una solicitud en papel sellado nacional de $ 0.50, en que expresarán las materias que ha de comprender el exámen y el año á que corresponden, acompañando la filiación precisa del aspirante.

Si se trata de alumnos del 1er año de estudios, comprobarán además que están en condiciones de ingresar, es decir, que tienen aprobados los seis años de Escuela Graduada y 14 años de edad.

Los que estén aprobados en los exámenes de ingreso rendidos en Febrero del corriente año, serán admitidos sin más requisito que el de la solicitud.

Los exámenes de estudiantes libres y los orales de lenguas vivas tendrán lugar el 1º de Diciembre y dias siguientes.

Horas de oficina: de 1 á 4 p. m.—Salta, Octubre 27 de 1900.

512—v.N.15 EL SECRETARIO

Bnena oportunidad

Para hacerse de uno casita situada en la calle Entre Rios número 33, frente á lo de don Pedro Soraire. Se vende urgentemente y barato.

Para tratar, verse con la señora Isabel Flores en el Mercado Zerda.

Salta, Noviembre 8 de 1900

530.v.N.30

Finca en San Lorenzo

Se ofrece en venta ó se alquila para la temporada de verano la finca ó casa del suscrito ubicada en el pintoresco San Lorenzo.

El terreno consta de cuatro á cinco hectáreas, todo cercado con alambre, contiene una huerta con árboles frutales y varios rastrojos seguros.

La casa se compone de seis habitaciones grandes, dos galerias, un galpon, cocina y tabique de baño; ademas un arroyo de abundante agua en verano, que pasa á corta distancia de la casa.

Para tratar con el suscrito, en su domicilio calle Florida esquina Mendoza.

Salta, Actubre 15 de 1900.

490v.E.15. *Benito Saravia.*

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

En el pueblo de Chicoana

Se alquila ó vende una casa de tres habitaciones y dos corredores y cocina, frente á la plaza.
Verse para tratar con el suscrito.
509.N.24. Juan E. Cornejo.

Cambio de domicilio—Aviso á mi clientela que he trasladado mi casa de negocio á la calle 20 de Febrero esquina Entre-Rios donde ofrezco un surtido especial en mi ramo.—Salta, Octubre 15 de 1900.—Patricio G. Orias. 498.N.17.

FELIPE A. OVEJERO

AVISO—Habiendo el suscrito resuelto permanecer en esta capital unos veinte dias mas á objeto de terminar con los asuntos relativos al cobro de pensiones, montepios y devengados correspondientes á los guerreros del Paraguay y de la Independencia, hago saber á las personas que tengan necesidad de mis servicios, que mi domicilio es calle Piedras número 1117.
Buenos Aires, Octubre 8 de 1900.
432.v.O.30. Felipe A. Ovejero.

Remates

Por José D. Soliverez
Ganado vacuno
Sin base--Judicial

El dia martes 13 del corriente á horas 3 de la tarde en el local donde estará la bandera Calle Caseros, procederé á vender en remate público sin base y al contado el ganado que á continuacion se detalla, perteneciente á la testamentaría de Don Luis Quiroz.
Dicha hacienda se encuentra en el lugar «Los Algarrobos», Rio de las Piedras, siendo depositario Don Manuel Lama.
Se previene que el valor importe del ganado se consignará previamente en el acto mismo del remate para ser depositado en el Banco Provincial á la órden del Juez.
Detalle: 5 vacas con cría, 20 id sin cría, cuatro tamberas de dos años, cuatro tamberas de un año, dos toros de cuenta, cuatro id de un año, dos novillos de tres años.
El remate se practicará por órden y disposicion del Sr. de 1ª Instancia Dr. José A. Saravia.
Por mayores antecedentes, al suscrito.
J. D. Soliverez.
528 v Nov. 13.

por Juan E. Velarde
Un viñedo y un terreno
en San Carlos
BASES REDUCIDAS

JUDICIAL—Por orden del señor juez de Comercio doctor Augusto F. Torino, procederé á vender en pública subasta, **el dia 21 de Noviembre** de 1900, á horas 4 p. m. en el local, Plaza 9 de Julio, avenida Caseros núm. 125, donde estará mi bandera de remate los siguientes inmuebles:
1º—Un viñedo ubicado en Animaná, departamento de San Carlos, con una estension de 20 metros 78 centímetros de frente sobre el camino nacional que gira de Norte á Sud por 117 metros 77 centímetros de fondo. *Limita* Norte, propiedad José M. Serrano; Sud con la de Camilo Bravo; Naciente con la de Wenceslao Plaza y Poniente con camino nacional.
La viña es de muy buena clase y toda ella se encuentra encatrada y en buenas condiciones.
Ha sido tasada en 1.290—Base para la venta al contado: 600.
2º—Un terreno de labranza, ubicado en el «Barrial» departamento de San Carlos. Tiene una estencion de dos cuadras cuadradas y los límites siguientes: Norte propiedad de Camilo Bravo; Sud la de los herederos de Zoilo Rodriguez; Naciente con la de Bernardino Bravo de Rodriguez y al Poniente con el camino nacional.
El terreno es apto para todo cultivo y segun informaciones este terreno como el viñedo tienen una hora de agua en cada turno. Ha sido tasado en $ 1.500—Base para la venta al contado $ 750.
Por mas datos al martillero.
Juan E. Velarde
521.v.Nov.21

Del Banco Provincial de Salta
POR
Gerardo B. Sánchez
La hermosa chacra denominada
«SAN FRANCISCO»
Que fué de Miranda herederos
BASE DE VENTA 65.000 $ m/n

El dia viernes 30 de Noviembre corriente á horas 2 p. m. en el local del Banco Provincial de Salta se venderá en remate público la hermosa y productiva Chacra «San Francisco» cuya extensión superficial es de 662 hectáreas más ó menos toda ella alambrada; con una buena casa y otra para peones y una represa. Tiene derecho á las dos terceras partes del caudal de agua de la asequia de San Francisco y Limache en la forma siguiente: Desde las 12 de la noche del 30 (ó desde las 12 del dia si el mes fuese de 31 dias) hasta las 6 á. m. del dia 2 del mes siguiente, el 3 desde las 6 a. m. hasta el 13 á las 12 de la noche el 14 desde las 12 de la noche hasta igual hora del 15, el 20 desde las 12 de la noche hasta el 26 á las 2 de la tarde que la toma Limache y con cuya propiedad se dán la bebida en los dias que corresponde á esta.
Del agua de la chacra San Francisco se escluye un riego por 24 horas el 1º y 15 de cada mes.
Límites: Este, con el camino de la Isla, y parte con R. Romano; Oeste con el camino Nacional á Cerrillos; Sud, con el Rio Ancho; y Norte, con el cerco de los rastrojos I y II de La Vega, vendida al Sr. Samuel Cortes y con el camino del molino, J. R. Romano.
Dicha propiedad está arrendada al Sr. Máximo Boedo, por 3.250 $ por semestre hasta el 30 de Enero de 1902, cuyo contrato de locación aceptará el comprador sustituyendo en él, el Banco Provincial.
Base de venta 65.000 $ pagaderos 10 % al contado, antes de firmar la escritura y el resto con amortizacion trimestral de 2 1/2 % é intereses de 7 % anual, firmando pagarés renovables y quedando la propiedad afectada á su pago.
Los gastos de escritura y remate son á cargo del comprador.
Por mas detalles al Banco Provincial de Salta.
Salta, Noviembre 5 de 1900
Por el Banco Provincial de Salta,
Nicolás Arias M.
423.v.Nbre.30 Gerente

Edictos

Habiéndose presentado D. Manuel de Dondis en representación de D. Vicente Varona, y de Dª. Josefa de Varona pidiendo la posesión de una casa que le ha sido legada por D. Emeterio Varona Gonzalez, á D. Vicente Varona ubicada en esta ciudad en la calle Florida y bajo de los siguientes límites: por el Norte con propiedad de D. José Salaver; por el Sud, con la del Banco Nacional en liquidación; por el Este, con la calle Florida y por el Oeste con la de D. Vicente Diez, —el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, por decreto de fecha 8 del corriente, ha ordenado se cite por edictos durante el término de ley, á todos los que se consideren con derechos á la posesión pedida, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.
Por tanto, el suscrito secretario del Juzgado respectivo hace la citación ordenada por medio del presente.
Ramón Lopez.
537v.Dbre.12 Strio.

En el juicio por escrituracion de una boleta de venta, seguido por don Cruz Ola y don Luis Malespina contra los esposos Juan Vera y Juana Morales de Vera, como herederos de los esposos Burgos, el Juez de 1ª instancia doctor Jose A. Saravia ha dictado el siguiente decreto ó auto—Salta, Noviembre 7 de 1900—A prueba por 20 dias comunes y prorrogables—Saravia—Ante mi, D. Gudiño—Lo que el suscrito secretario hace saber por medio del presente edicto.
Salta, Noviembre 9 de 1900
David Gudiño
533 v.N.16 E. E.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los esposos don Cristófono Alvertti y doña Mariana P. de Alvertti, para que dentro del término de veinte dias de la publicacion de este edicto, se presenten á reconocer sus firmas puestas al pié de un documento presentado por don José María Arias, y contestar demanda sobre su cobro, bajo apercibimiento de ley.
Salta, Noviembre 9 de 1900
Rafael Lopez
532.v.D.10 J. de P.

Se hace saber á los interesados, ya como herederos ó acreedores, en el juicio testamentario de la señora Cirila Garnica de Villafuerte, que corre en el Juzgado á cargo del Dr. Santiago M. Lopez, y por ante la Secretaría del suscrito, se ha ordenado se les cite por el presente y por el término de 30 dias, bajo apercibimiento, se presenten á hacer valer sus derechos.—Salta, Octubre 31 de 1900.—*Ramón Lopez,* Secretario.
515.v.N.30.

En el juicio de concurso de D. Leandro Bianchini, el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino ha dictado el auto siguiente: Salta, Octubre 26 de 1900—Por presentado el estado de los creditos verificados de este concurso y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1459 del C. de Comercio y á los fines del artículo 1460 del citado Código, hágase saber á los acreedores por medio de edictos que se publicarán en dos diarios de esta ciudad.—Torino—Ante mi: E. Guibert.—En cumplimiento del decreto anterior, el suscrito actuario notifica á los acreedores de dicho concurso por medio del presente.
Salta, Nbre. 5 de 1900.
Ernesto Guibert.
523v.N.20 Strio.

Exmo. señor Gobernador: Bruno Amaral, casado, domiciliado en el departamento de Cafayate, y para estas diligencias en la escribania de Minas, á V. S. expone: Que en el partido de las Conchas, departamento de Cafayate, en terrenos incultos de propiedad del Sr. Wenceslao Valdez, deseo hacer trabajos de exploración ó cateo de toda clase de minerales. Á este objeto, solicito el permiso necesario para hacer mis trabajos en una extensión de cuatro unidades y que limita: al Norte, la quebrada de las Conchas; al Sud, el camino Nacional que vá de Cafayate á Tucumán; al Poniente, las sierras altas que dán frente al Valle, y al Naciente, terrenos de la concesión minera «La Antigüa» perteneciente al Dr. Martearena y demás sócios. En esta virtud pido á V. E. se sirva mandar que el Juez de Paz propietario ó suplente de dicho departamento notifique al propietario señor Valdez, por tener allí su residencia y que, con sujeción al artículo 25 del Código de Minería, se proceda á la anotación de este pedimento y se haga la publicación de edictos. Será justicia—Bruno Amaral. Presentado el dia treinta de Octubre de 1900 á horas 2 p. m. Conste—Riarte.—Ministerio de Hacienda—Salta, 31 de Obtubre de 1900. Por presentado anótese en el Registro de Exploraciones, cítese al propietario del terreno y hágase la publicación determinada por el art. 25 del Código de Mineria—Saravia—Incontinenti se notificó al Sr. Bruno Amaral el decreto anterior. Conste—Riarte.—Al folio 28 del Registro de Exploraciones con esta misma fecha, se anotó este pedimento: Conste—Riarte—En la misma fecha, se libró oficio para la citación del propietario y se dió un edicto para su publicación: Conste—Riarte.—En cumplimiento de lo mandado, se cita á todos los que se consideren con derecho á este pedimento para que se presenten dentro del termino de 20 dias á contar desde la última publicación, ante la autoridad minera de la provincia.
Salla, 31 de Octubre de 1900.
Waldino Riarte.
524v.N.20 E. de G.

En el juicio sucesorio de doña Eufracia Guanuco el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion, para que se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento. En cumplimiento á lo ordenado se hace la citacion por medio del presente—Salta, Noviembre 6 de 1900—*Ramon Lopez,* secretario.
525.v.D.6.

En el juicio testamentario de Dª. Ejidia Romero, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Antonio Saravia, ha ordenada se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualquier carácter.
Salta, Octubre 15 de 1900.
David Gudiño.
492v.N.15. E. S.

En el juicio sucesorio á los bienes dejados por doña Encarnación Figueroa el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Antonio Saravia, ha dictado el siguiente auto:—Salta, Octubre 13 de 1900 Autos y vistos:—Declárase abierto el juicio testamentario de doña Encarnación Figueroa, y cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion—José Antonio Saravia—Ante mi. David Gudiño—Salta, Octubre 16 de 1900—*David Gudiño.*
506.v.N.20

Habiéndose abierto el juicio testamentario de los bienes de D. Felipe Lamas, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á dicha sucesión para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlos valer ya como acreedores ó herederos: bajo apercibimiento de ley.—Chicoana, Otbre. 18 de 1900.
Pedro M. Caro.
513—v.Nb.29 Juez de Paz.

En el juicio sucesorio de don Pedro, Delia, Lastenia y Evanto Gonzalez. El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por el presente durante 20 dias á los que se consideren con derecha á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Octubre 20 de 1900—*Ramon Lopez*—Secretario.
507.v. Nov. 22

Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia: Solicita licencia de cateo de la serrania que indica, Cárlos Echenique, vecino de Jujuy, domiciliado en esta ciudad, calle 20 de Febrero num. 180, mayor de edad, comerciante, ante V. S. con todo respeto me presento y digo: Que en la serrania del Departamento del Rosario de la Frontera, y en las serranias de propiedad de D. Florentin Cornejo, se notan panizos que demuestran contener sustancias mineralógicas. Para descubrir estas, vengo á solicitar á V. E. se sirva concederme la licencia de cateo de las serranias que paso á indicar. Las zonas ó serranias que trato de explorar, son conocidas por Lomas de Cornejo, que se hallan situadas al Norte del Rio del Rosario, tomando como punto de partida de la exploración que trato de hacer ambos rumbos, el puente del Ferro-Carril que atraviesa el Rio. Que de conformidad con el Art. 25 del Código de Minas, pido se anote esta solicitud en el Registro de exploraciones, se libre oficio para la notificación al propietario de las lomas que trato de explorar D. Florentin Cornejo y Dª. Melchora de Figueroa, comisionandose la citación de estos á cualquiera de las autoridades civiles ó judiciales de aquel Departamento. Es lo que á V. S. solicito se sirva proveer jurando no proceder con malicia; será justicia.—Cárlos Echenique.—Presentado y á despacho en 29 de Octubre del 900; á horas once a. m.: Conste—Riarte.—Ministerio de Hacienda.—Salta, 29 de Octubre del 900.—Por presentado anótese en el Registro de exploraciones, y hágase la publicación determinada en el Art. 25 del Código de Mineria y demás notificaciones.—Saravia.—En 30 de Octubre del 900 á horas dos p. m. se notificó á D. Cárlos Echenique el decreto anterior.—Conte: Cárlos Echenique.—Riarte.—Se anotó al fólio 29 del Registro de exploraciones, con fecha 31 de Octubre del 900.—Conste: Riarte.—Incontinenti se dirigió oficio para la notificación de los propietarios del terreno y se dió un edicto para la publicación.—Conste: Riarte.—En cumplimiento de lo mandado se cita á todos los que se crean con derecho á dicho pedimento para que dentro del término de 20 dias desde la última publicación se presenten á deducirlo en forma ante la autoridad minera de la Provincia.—Salta, 31 de Octubre de 1900.—Waldino Riarte, E. de G. 517.N.15.

Por disposicion del Sr. Jrez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José A. Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por don Teodoro Reyes, para que udrante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Noviembre 3 de 1900—*David Gudiño,* E. S,
519.v.Dbre.3

En el juicio testamentario del Dr. Arturo L. Dávalos, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. José Antonio Saravia, ha ordenado por auto de 29 de Octubre del presente, se cite por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, para que se presenten á hacerlos valer ya sea como herederos ó acreedores.—Salta, Octubre 30 de 1900.—*David Gudiño,* Strio.
514—v. Nbre. 26

En la causa seguida á Cristobal Escalante por muerte dada á don Martin Gauna, el señor Juez de Instruccion doctor Luis Lopez ha proveido lo siguiente:—Salta, Setiembre 22 de 1900—Constando de la precedente comunicacion del Departamento de Policia que el presunto autor del homicidio perpetrado en la persona de don Martin Gauna no ha podido ser capturado, y siendo indispensable recibirle su declaracion indagatoria, atento lo prescripto por los artículos 98, 99 y 109 del Código de Procedimientos en materia Criminal, citesele por edictos con las formalidades que establecen dichas disposiciones legales, por el término de 30 dias, los que deberán publicarse en dos diarios de esta ciudad; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (artículo 107)—Luis Lopez—Ante mi, Enrique Klix.—Lo que se hace saber al reo nombrado por medio del presente edicto—Salta, Octubre 23 de 1900—*Enrique Klix,* secretario.
511.v·N·27

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Santiago M. Lopez, se cita por el presente á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de los esposos D. Desiderio Saavedra y Dª. Tránsito Valdez de Saavedra, para que se presenten en el término de 30 dias á hacerlos valer bajo apercibimiento, por estar abierto el correspondiente juicio testamentario.—Salta, Octubre 17 de 1900.—*Ramon Lopez,* Strio. 496.N.17.

Se hace saber á todos los que tengan algun interés en la sucesión de D. Julian Arequipa, que por auto de fecha 15 del corriente, del Sr. Juez Dr. José Antonio Saravia y Secretaria del suscrito, se ha declarado abierto dicho juicio testamentario y se ordena se presenten, en el término de 30 dias á hacer valer sus derechos.—Salta, Octubre 15 de 1900.—*David Gudiño,* Strio. 493.v.N.16

Exmo, Sr gobernador de la provincia Severo Loza, vecino de esta ciudad de ejercicio procurador de minero, domiciliado en la calle Entre-Rios Nº. ante V.E. con respeto digo: Que deseando hacer exploración en el departamento de San José de Metán, vengo á pedir licencia para emprender el cateo en el cerro llamado «Balderrama», situado en propiedad de D. Benito Borja en cuyo cerro se encuentra al parecer minerales de plata ó cobre; por lo que y de acuerdo con el artículo 23 del Código de Minería, solicito la licencia para establecer el cateo en el cerro mencionado y por el tiempo y estensión determinadas en el mismo Código debiendo procederse para la concesión del permiso como lo prescribe el art. 25 del citado Código—Como la exploración se vá á concretar al cerro de «Blderrama» la extensión de terreno que vá á abarcar es la marcada en la tercera parte designada en el art. 27 del mismo Código puesto que el terreno á explorarse es inculto y sin cercado de ninguna naturaleza. Por tanto: A V. E. pido se sirva concederme la licencia que solicito por ser justicia—Severo Loza—Presentado el dia diez y nueve de Setiembre de mil novecientos á horas tres de la tarde: Conste—Riarte—Departamento de Hacienda—Salta, veinte de Setiembre de mil novecientos. Exprese previamente el solicitante el domicilio del propietario del terreno donde piensa hacer sus exploraciones á los fines del art. 25 del Código de Minería—Saravia—Exmo. señor Gobernador de la Provincia: Severo Loza, en la solicitud de cateo que sigo ante V. E. digo: Que como en el escrito de licencia expresado que el cerro en que se irá á efectuar el cateo estaba ubicado en el departamento de Metán y era propiedad de D. Benito Borja, creí que esto indicaba el domicilio del propietario; pero desde que el señor Ministro cree necesario la indicación precisa de él, cumpliendo el mandato de S. S. manifiesto que el domicilio del Sr. Benito Borja es en el departamento de Metán y en la misma finca que contiene el cerro «Balderrama» lugar de la exploración—es lo que á V. E. pido por ser justicia—Severo Loza—Á despacho en veinte y uno de Setiembre de mil novecientos—Riarte—Salta, veinte y uno Setiembre de mil novecientos—Habiendo hecho la aclaración pedida, anótese en el libro de exploraciones y hágase la citación y publicación determinada por el artículo 25 del Código de Mineria—Saravia—En el mismo dia en oficina se notificó á D. Severo Loza el decreto anterior. Conste—Riarte—Severo Loza—Exmo. señor Gobernador de la Provincia—Severo Loza en la solicitud que tengo hecha de cateo de minas en las serranías del departamento de San José de Metán, ante V. E. digo: Que en el escrito de f. 1ª solicitando el cateo no determiné con precisión el punto do partida de la serrania «Balderrama» que trato de catear, por cuyo motivo, hago la aclaración siguiente:—En la citada serrania «Balderrama» se encuentra un cerro muy elevado que tiene la señal especial de un creston ó varellón en la cúspide, como señal especial, y es de éste punto que debo partir el cateo que trato de hacer á todo rumbo en la extensión que determinan los artículos 23 y 25 del Código de Minas.—Con esta aclararación, á V. E. pido: se lleve á debido efecto el decreto de veinte y uno del mes pasado—Severo Loza—Á despacho en cinco de Noviembre de mil novecientos—Conste:—Riarte—Ministerio de Hacienda—Salta, cinco de Noviembre de 1900—Téngase en cuenta al publicarse los edictos de la referencia—Saravia—En el dia se notificó á D. Severo Loza: Conste—Riarte—Se anotó al fólio 31 del Registro de Exploraciones, con fecha 7 del corriente mes y se dió un edicto para su publicación y se dirigió oficio para la notificación del propietario: Conste—Riarte.—En cumplimiento de lo mandado, se cita por el presente á todos los que se crean con derecho á dicho pedimento, para que dentro del término de veinte dias á contar desde la última publicación, comparezca á deducirlos ante la autoridad minera de la provincia—Salta, 8 de Noviembre de 1900.—Waldino Riarte, E. de G. 531v.Nv.25

Armería, Cuchillería y Bazar
FUNDADA EN 1890
—DE—
LUIS BARTOLETTI
310—312—FLORIDA—314 y 316
—SALTA—

Armas—Francesas, Inglesas, Belgas, Norte-Americanas y Suizas; Escopetas, Rifles, Rewolvers, Pistolas y Carabinas de toda clase y sistemas hasta los más modernos.
Cartuchos para armas de todo sistema y especiales para caza, cargados al gusto del cliente. Pólvora y munición de toda clase y Dinamita.—Cuchilleria inglesa de Jph, Rodjers y Sons de las mejores fábricas francesas y de Solingen. Cubiertos para mesa de la afamada fábrica Cristoffe y Cía. de Paris.
Gran surtido de articulos para cazadores.
Unico representante en Salta de las renombradas máquinas de coser Singer.
Piezas de repuesto para armas, máquinas y bicicletas.—Taller especial para composturas de las mismas.
Pistolas, espadas y sables de combate rewólveres y carabinas.
¡A COMPRAR BARATO!
310 y 316—Florida, entre Caseros y Alvarado.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
71—Ind.

Agencia de publicaciones y telegráfica
LA AURORA
—DE—
Isauro P. Argüello
AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.
Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.
Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.
Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.
Avisos y subscripciones para El Cívico
COMISIONES EN GENERAL
Secretario General: *Anibal A. Argüello*
BUENOS AIRES
BALCARCE 168, BUENOS AIRES

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario
Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.
Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.
Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748

Oliver W. H. Bury.
Administrador General.
1013—P.

LA INDUSTRIAL
PAPELERIA, LIBRERIA É IMPRENTA
DE
ANTONIO RODRIGUEZ
165 - CASEROS - 165 - SALTA

Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.
Casa especial en papelería, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.—Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.—Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.—Prontitud y esmero en cualquier trabajo de Tipografía.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.
95—Pte.

Vinos de Cafayate
MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados
Roberto Ritzer y Cía.
Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en us Sucursal calle Eibertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

"Almacen de Potenza"
—DE—
FELIPE ILVENTO
CALLE BUENOS AIRES ESQUINA ENTRE-RIOS—SALTA

AVSO al público y al comercio en general que me he trasladado á mi antiguo local, al lado de «EL CÍVICO», ofreciendo á mi clientela artículos de almacen, comestibles, bebidas, etc. etc.
Papas de Santa-Fe, ofrezco al precio más bajo de plaza. Porotos, maíz y cebada compro cualquier cantidad y vendo á precio sin competencia, por mayor y menor.
77—Pte. Felipe Ilvento.

La Florida
RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.
SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo» 1015—P.

HOTEL PROVINCIAL
DE
Pedro S. Toledo
SALTA -- Calle Florida Núm. 331 -- SALTA

Se admiten pensionistas con cuarto amueblado
Servicio esmerado para pasajeros
Comedor reservado para familias. -- Precios convencionales.
V. Fbro. 28—1901.

Botica del Pueblo
DE
CARLOS BERKING
LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO
Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas.
Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.
DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE
6— P.

Maderas
TABLONES, BATIENTES, TABLAS de 1 pulgada y 1/2 pulgada de cedro—id de 1/2 pulgada y alfajias de nogal, vende el suscripto en su depósito permanente calle Victoria Núm. 45.
195.v.Octb.30. **Mariano Boedo.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar